

GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.

(CONTINUACION).

Llama desde luego la atencion, sin causa alguna aparente que lo justifique, esta resolucion de los hijos de la orden de San Norberto, de abandonar el templo mas honrado y favorecido de los bizcainos, al que acudian frecuentes limosnas y no escasas donaciones. Pero si se medita un poco sobre la turbulenta y belicosa situacion que atravesaba el pais precisamente en aquellos años, no es aventurado conjeturar que si los reverendos canónigos se separaron de su apacible y sosegado nido, fué porque temieron verlo comprometido en las luchas intestinas que se preparaban, de las que forzosamente habrian de salir maltrechos.

Y pensaron bien, porque como es sabido de quien conozca la historia de aquella época, enconadas guerras traian revueltos en Castilla y en Bizcaya á D. Alfonso XI y á su poderoso enemigo D. Juan Nuñez de Lara, XIII señor de ella, casado con la legítima heredera de este título, la joven D.^a María Diaz de Híro, hija del malogrado D. Juan el tuerto, villanamente asesinado por el rey en la ciudad de Toro.

Era este monarca, cuyo carácter vengativo se dibuja perfectamente en este y en otros rasgos más de su juventud, aquel que con engaños impropios de la realeza de su persona, logró que algunas villas de Bizcaya, pocas en número todavía en aquel tiempo, acatáran y

apoyasen una pretension que él mismo intentaba poner en práctica, astuta y sigilosamente, la de hacerse señor de Bizcaya, usurpando este título á D. Juan Nuñez de Lara, como así lo hizo, y la de declararle la guerra dentro de su mismo territorio, intentando á la vez quitarle sus pueblos, sus castillos, todo cuanto le pertenecía, y á serle posible, hasta la misma vida.

De lo que tambien se colige que no anduvieron desacertados los premonstratenses, porque á los dos años despues de haber abandonado su iglesia de San Juan Degollado, ó sea en el año de 1332, ya don Alonso movia á sus parciales de la tierra solariega, del mismo modo como D. Juan movia á los suyos, que ocupaban las torres, castillos y casas fuertes que le eran fieles.

Uno de los primeros que guarneció y abasteció convenientemente fué este santuario, sin duda por temor de que con el mismo propósito se le adelantara el monarca castellano: y encastillándose en él personalmente desafió todas sus iras, izando en lo más empinado de la cúspide, en la misma cruz de la espadaña de la iglesia, la bandera de la independencia bizcaina y de la legitimidad del Señorío. Y no se contentó con este elocuente rasgo de su valor, sino que para que el rey no lo ignorase, le envió letras que así se lo expresaban.

Apenas las hubo éste recibido, y llegó á su noticia el audaz atentado que en son de desafio se le comunicaba rebajando su dignidad, cuando salió precipitadamente de Búrgos, donde se hallaba á la sazon, precisamente despues de haber tomado á D. Juan Nuñez de Lara la Peña Ventosa, que fortificaba cerca de Pancorbo. Y siguiendo por esta ciudad, Santa Agueda, Villalva de Losa y Orduña, *passó al par del castillo de Unzeta*,¹ y llegó á Bilbao; añadiendo la Crónica «que de allí fué á Bermeo, que dexó en recabdo, porque los castiellos de Unzeta, y de Muhete, y de San Miguel, y de la Peña de San Juan tenian hombres hijos-dalgo por Doña Mariá, mujer de D. Juan Nuñez. Y el rey quisiéralos cobrar todos ó algunos dellos si pudiera, y por esto salió de Bermeo y fué á cercar la Peña de San Juan, que es á dos leguas de allí, y esta Peña es muy fuerte, que la cerca la mar toda, sino solamente una estrecha entrada. Y el rey assentó allí real y

(1) Crónica del muy esclarecido Rey y Señor D. Alonso el onceño de este nombre...., compuesta por Juan Nuñez de Villasan, justicia mayor del rey Don Enrique segundo, Toledo 1595.

mandó traer engeños con que la combatiessen, y estuvo allí un mes, y estaba en la Peña mucha buena compañía, y hombres hijos-dalgo, y tenian muchas viandas, y por esto el rey no la pudo cobrar en aquel tiempo mientras él allí estaba, y viendo que muy poca compañía podia tener cercado aquel lugar, pues que era la entrada tan estrecha, y que las villas y la tierra llana estaba toda por él, y tambien viendo que si él mucho allí estuviesse, que se juntaría D. Juan, hijo del infante don Manuel, y D. Juan Nuñez, y D. Juan Alonso de Haro, y que andarian por la tierra, y le harian daño, dexó allí cavalleros con gentes que guardassen aquella entrada de la Peña, y que la combatiessen con aquellos engeños, y partióse de allí y vino á Búrgos.»

Por esta relacion, apasionadamente escrita por el ya dicho cronista del rey D. Alonso, se viene fácilmente en conocimiento de lo mal librado que salió de la empresa acometida contra el castillo de San Juan, del mismo modo como del intento de dominar á Bizcaya, llamándose su señor cuando no lo era, segun en la misma Crónica y en su capítulo XXI, tomo V, se lee:

«Et el rey tornóse para Búrgos á catar manera como pusiesse en recabdo la tierra de Bizcaya: ca como quiera que se llamaba de ella señor, non la tenia en poder: et como quier que el rey obiesse enviado á Bizcaya sus homes é sus cartas, et se llamase señor de ella, pero nunca habia entrado en esa tierra, nin la tenia apoderada, nin otrosí los de las villas no le recudian con ninguna cosa de las rentas, et los castiellos estaban todos por D.^a María, mujer de D. Juan Nuñez....» resulta por declaracion de esta misma Crónica, que nunca le reconocieron los bizcainos por su señor, y eso que en Junio y Julio de 1334, estando sobre San Juan de la Peña, y sin duda por alhagarles, confirmó los fueros de Bilbao, Bermeo y Lequeitio, prometiendo además que no causaria daño alguno á los defensores del precitado Peñon.¹

Y resulta tambien, dejando á un lado la sinceridad más ó ménos

(1) En la rápida pendiente de la ladera Errialde que se alza al frente de Gaztelugach, se conservan las ruinas de un castillo inaccesible por el lado del mar, que pudo batirle perfectamente por dominarle y separarle mucho menor distancia del alcance de las balas de cañon de aquel tiempo. Cuentan los naturales que aquel castillo se construyó para este objeto, si bien á nosotros nos parece de época más reciente que la de D. Alonso XI. Como ya en ella se empleaba la artillería, llamándose cerbatanas á las piezas gruesas y cortas, y bombardas á las delgadas y largas, no es extraño que los engeños que se llevaron para batir á Gaztelugach, fueran estas piezas de artillería.

verdadera de esta promesa en favor de los devotos de D. Juan, que aunque se presentó á su frente con gran golpe de peones y caballos, y los demás engeños de que habla la referida Crónica: con adalides tan esforzados como D. Rodrigo Alvarez, cuando no con su gran privado Martin Fernandez de Portocarrero, abandonaron todos vergonzosamente la empresa de tomar el castillo, tornando primero el rey á Burgos, de donde había salido cuarenta dias ántes ebrio de coraje para castigar la audacia de D. Juan y abatir el pendon de la legitimidad bizcaina, y en pos de él los hombres, los engeños, los bastimentos, cuantos mortíferos aparatos se acumularon y emplearon contra aquella fortaleza que erguida y altanera seguia desafiando todo el poder castellano.

A esta atrevida defensa y á algun otro suceso que se siguió en la tierra solariega, se debió principalmente que el rey D. Alonso concluyese la guerra haciendo paces con D. Juan Nuñez de Lara en 1335, y que pactase en uno de sus artículos «que el rey dejasse á D. Juan Nuñez el Señorío de Bizcaya desembargadamente, et que non se llamase Señor de ella en las sus cartas, segun que antes se llamaba.....» lo que quedó confirmado por otras cartas y privilegios concedidos por D. Juan en 1335 y 1338 á Bermeo y Ondárroa, y por otros documentos que expidió desde el corazon mismo de Castilla, que dejaron plenamente probada su soberanía en el Señorío.

Y cosa singular: este mismo D. Juan Nuñez de Lara que fué tan grande enemigo del rey, despues que le prestó juramento de paz y que le nombró alférez mayor de sus ejércitos, á luego del cerco de Gaztelugach, jamás dejó de serle fiel y consecuente prestándole los mayores servicios. Él decidió la victoria de la memorable batalla del Salado, dada en 30 de Octubre de 1340 al frente de sus renombrados tercios bizcainos, alabeses, y guipuzcoanos: él le acompañó con los mismos á los cercos y rendiciones de Alcalá y Algeciras en 1344, donde hizo prodigios de valor: él fué el primero que se prestó á acompañarle en 1350 á la salvacion de la plaza de Gibraltar ocupada por los moros; y él tambien quien le aconsejó, secundado por D. Alfonso de Alburquerque y por otros maestres y ricos homes, que se retirase del real, porque la pestilencia que se declaró en el ejército, que era llamada landre, como dicen las crónicas coetáneas, podia arrebatarle la vida. Así aconteció por su desgracia el dia 26 de Marzo de 1350, en que

exhaló el último suspiro en brazos de aquel hombre que durante muchos años había sido su enemigo más encarnizado.¹

Sosegada la tierra bizcaina momentáneamente, no era de esperar que el santuario de Gaztelugach fuese cercado de nuevo, no obstante que el rey D. Pedro, que ya gobernaba los estados de Castilla y de Leon, y que tanto malquiso en vida á D. Juan Nuñez de Lara, demostró, á luego de su muerte, mayor encono todavía contra su hijo y sucesor D. Nuño de Lara y Haro, XIX señor legítimo de Bizcaya, que solo contaba tres años cuando bajó al sepulcro su padre. Y de seguro que el rey lo hubiese matado, á no descubrir sus intenciones D.^a Mencía de Abendaño, aya del niño, que le cuidaba en Paredes de Nava, de donde lo sacó precipitadamente para refugiarse con él en Bermeo y ponerlo á salvo, haciendo cortar un arco del puente de Larrá, después de haberlo pasado, para evitar que la alcanzase el rey, que la perseguía á uña de caballo.²

El monasterio de Gaztelugach entre tanto seguía entregado á su propia suerte, unas veces cuidado por algunos de sus devotos, pero las más ocupado por banderizos y gentes de armas que por entonces traían levantada toda la tierra. Y como su posición era inexpugnable, desde ella desafiaban impunemente á las mesnadas de algunos poderosos parientes mayores, sus enemigos, que por allí merodeaban, y á las huestes del mismo rey D. Pedro, que, empeñado en que le aclamasen su señor los bizcainos, andaba persiguiendo á los que lo eran legítimos, como á D.^a Juana de Lara, hermana y sucesora de D. Nuño y á su marido D. Tello, y á D.^a Isabel, también su hermana, y mujer del infante D. Juan de Aragón.

Proclamado D. Pedro años después señor de Bizcaya, merced á las intrigas, amanños y crímenes que ejecutó y puso en juego, tampoco el santuario recogió ningun provecho de este triunfo. Por el contra-

(1) D. Juan Nuñez de Lara, XVIII señor de Bizcaya, fué uno de los varones más insignes de su tiempo, y prestó eminentes servicios al rey D. Alonso XI, á quien no sobrevivió más que siete meses y dos días, porque falleció en Burgos el 22 de Noviembre de 1350, y fué enterrado en la iglesia de San Pablo, en la misma ciudad. Dejó por sucesor en los Señoríos de Bizcaya y de Lara á su hijo D. Nuño de tres años, y á sus hijas Doña Juana y Doña Isabel, de mayor edad.

(2) D. Nuño de Lara y Haro murió en Bermeo el 29 de Agosto de 1352, á los cinco años y trece días, y fué enterrado en la magnífica iglesia de Santa María de la Atalaya, cuyos últimos restos desaparecieron en 1859.

rio, continuaron las mismas guerras, se hicieron implacables las de los banderizos, que no daban tregua á la mano, y el país se asolaba hasta el extremo de faltarle víandas, y de correr con frecuencia sus ríos tintos en sangre.

En vano el rey D. Enrique II, sucesor de su hermano, dictó severas providencias para contener los desmanes de aquellos atrevidos e inquietos hombres de guerra: en vano los reyes que le sucedieron, imitándole, trataron de poner paz con duros y severos castigos que impusieron á los caudillos que por su número y audacia comenzaban á inspirarles temores y cuidados. Todo fué inútil, hasta que verificada la unión de los reyes católicos Fernando e Isabel, que si bien encontraron flojas y abatidas las riendas del Estado, en breve las tornaron fuertes y vigorosas, llamaron á la obediencia á los banderizos, sin que segun su costumbre se la prestáran: y repitiendo la conminación sin ser obedecidos, abandonaron todo linaje de contemplaciones con ellos; reunieron las hermandades bajo el mando de merinos y corregidores; y acometiéndoles en sus mismas madrigueras, rebajaron sus torres, algunas de las que ya anteriormente habían merecido este castigo; echaron abajo los cadalso; abrieron brecherones en los muros y cubos que las cercaban, y obligaron á los caciques más tercos y desaforados á marchar á los campos de Granada donde desfogáran sus fieros con la morisma. Entre estos altaneros y temibles combatientes se contaban los Butrones, Abendaños, Mágicas, Madariagas y Basurtos.

JUAN E. DELMAS.

(Se continuará.)

ONTZA ETA SATORRA.

Egunaren erdiyan
ontzak nabaiturik
zebillela satorra
bideak galdurik,
echea non zekarren
ezin̄ asmaturik,
burlaz galdetu zion
nai zuben argirik:

Zeñek eranzun zion
bera burlatzeko:
Nik ez diat argirik
bear neretzako:
ekartzak eguzkiya,
bañan iretzako,
ura dek argi ona
ichubarentzako.

• •
Esan oi dan bezela
da ere gertatzen;
gaitza askok dubela
beretzak ekartzen,
burla iñori egiñ
naian danak jartzen;
emanaren ordañak
ditubela artzen.

RAMON ARTOLA.

La jornada á África del Rey D. Sancho el Fuerte.

(PROBLEMA HISTÓRICO.)

Antes de ahora he manifestado la resonancia que en los destinos ulteriores de Navarra tuvo el reinado de D. Sancho el Fuerte.¹

Uno de los hechos de ese reinado que más trascendió, fué el inícuo y villano despojo que los Reyes D. Alfonso VIII de Castilla y D. Pedro II de Aragón llevaron á cabo en los Estados del héroe de las Navas, aprovechándose de la ausencia de éste. Las rapiñas del castellano sumaron 24 castillos y 16 las del aragonés. En 1196 esos monarcas habían pretendido repartirse á Navarra, pero como entonces el león euskaro estaba presente, no lograron apoderarse de una almena sola.

Que al verificarse la invasion castellano-aragonesa, D. Sancho andaba fuera de su Reino, es punto generalmente admitido; que por entonces residía en Marruecos, tambien lo afirman los historiadores. Pero, cuál fué el motivo de esta jornada? en qué año, y dónde tuvo lugar? Aquí se inicia la discordia en los pareceres. Nuestro, insigne Moret adoptó la versión más romancesca,² defendiéndola con la habilidad propia de su ingenio, del todo peregrino, que á la madurez del historiador juntaba la agudeza del polemista. Despues de leerlo, caben las dudas, á lo méno para mí; y las dudas se robustecen y se complican con confusiones, si se trae á colacion lo que escribe en su

(1) *El Génio de Navarra*. Lib. 3.^º: «La Historia».

(2) *Anales de Navarra*, tomo 3.^º, cap. 2.^º. *Investigaciones históricas*, libro 3.^º, cap. VII.

Rūdh el-kartas («Jardin de los fólios», año 1326), el historiador de los soberanos del Maghreb (Marruecos), clásico entre los árabes, el imán granadino Abu Mohammed Salah ben Abd el-Halim.

Dice el P. Moret que en las conferencias celebradas por los reyes de Navarra, Aragón y Castilla (año 1196) en las mugas de los tres Reinos y lugar que luego se llamó «la mesa de los tres Reyes», tratóse, además de concertar la paz, acerca del rumor que comenzaba a moverse de ciertos proyectos matrimoniales pendientes entre el Rey D. Sancho y una hija del Miramamolin Abu Jacob (el Yacub ben Jussef ben Abd el-Mumen, llamado *El-Mansur*, de los historiadores árabes). Inquietóse el Rey Alfonso, por el peligro que este enlace podía traer sobre sus estados. D. Sancho, lejos de desmentir rotundamente el rumor, se mantuvo en el terreno de las vaguedades, afirmando que cuando de su matrimonio se tratase, «llamaría á la consulta, para el acierto, á la Religion y á su honor». Concertada la paz, el Rey Alfonso intrigó cerca del Pontífice Celestino III, el cual expidió una Bula en 28 de Mayo de 1197 contra las amistades contraídas por el Rey de Navarra con los enemigos de N. S. exhortándole á que dejase esas amistades. D. Sancho llevó adelante sus proyectos y se convino la boda bajo las bases de que se haría cristiana la hija de El-Mansur, recibiendo en dote casi toda la España sarracénica y una suma de dinero que el propio D. Sancho fijaría. Para tratar de este negocio vino á Navarra una embajada mora, y cuando las partes llegaron á ponerse de acuerdo, pasó D. Sancho á África donde le sucedieron las desventuras que luego se mencionarán.

El Padre Moret sacó la mayor y más interesante parte de estas noticias de los *Anales de Inglaterra*, escritos por Rogerio Haveden, el cual acabó de escribirlos el mismo año que regresó D. Sancho de su jornada. Al historiador inglés le otorga mucho crédito, por ser escritor coetáneo y estar casado el Rey de Inglaterra, Ricardo Corazon de Leon, con D.^a Berenguela, hermana de D. Sancho, de quien recibiría ella esas nuevas, divulgándose por ese conducto. Halla la corroboración de este relato en algunos instrumentos que cita y recordaremos.

Oigámos primeramente á Rogerio Haveden. La hija de El Mansur se enamoró de D. Sancho por la fama de su esfuerzo y gentileza de caballero, é instó á su padre para que lo solicitase por marido, amenazándole, si desatendia sus ruegos, con quitarse la vida con un lazo. Arguyó el padre las muchas razones que el lector supondrá sin que yo

las diga; la hija se declaró dispuesta á abjurar del islamismo; esto indica que á El Mansur le inquietaban los obstáculos que D. Sancho podria alegar por motivos de religion, más que los que él mismo por la propia causa estaba en el caso de oponer, lo cual no deja de ser extraño, dada la tenacidad de los mahometanos en sus creencias y el celo religioso personal del Emir. La hija persistió, y el padre, movido del gran amor que la profesaba y del miedo de verla morirse, asintió á los deseos de ella, ajustándose las bodas en la forma antedicha. Pasó D. Sancho al Africa, y al arribar á esta tierra se encontró con que El-Mansur (llamado por Haveden Boyak Miramamolin) había muerto, dejando un hijo, Mahomad, de muy pocos años,⁽¹⁾ y no aproposito para el gobierno, á quien servia de tutor, ejercitando á la vez las funciones de regente su tio Brahem Enacer, (más propiamente El Nasser ben Yacub el-Mansur). Los proyectos matrimoniales estaban rotos; nada se nos dice de lo que le aconteciera á la enamorada Princesa, pero sí que apénas tuvo El-Nasser bajo su mano á un caudillo de las condiciones guerreras de D. Sancho, lo retuvo preso y lo obligó á ponerse á la cabeza de un ejército para combatir contra ciertas tribus que andaban rebeladas. Durante unos dos años y medio corrió D. Sancho el Africa, defendiendo la autoridad menospreciada del Emir; ejecutó hazañas dignas de su fama y domó la rebelion. Entonces pudo regresar á su Reino, que los Reyes de Castilla y Aragon le habian desmembrado alevosamente.

Tal es el relato de Rogerio Haveden, cuyo carácter novelesco es innecesario encarecer; pero como la realidad es, á veces, más novelesca que la misma novela, ese carácter no nos autoriza, por si solo, á rechazarla.

En cuanto á la fecha en que se verificaron estos acontecimientos, podemos determinarla con arreglo á los siguientes datos: el Rey estuvo en Africa unos dos años; la toma de Vitoria por el Rey de Castilla se verificó en 1200, á la sazon que el de Navarra estaba ausente; D. Sancho en 1201 hizo una donacion á Santa María de Rocamador: luego habia vuelto; en 1198 donó al obispo de Pamplona los palacios reales de esta ciudad, vasos, alhajas, tierras, etc., en agradecimiento al préstamo de 70.000 sueldos que le hizo cuando los Reyes de Cas-

(1) *El filius Imperatoris defuncti adhuc minimus erat* (citado por Moret.)

tilla y de Aragon intentaron privarle de su Reino,¹ y en 1199 concedió un privilegio á la villa de Aspurz:² luego aun no se había marchado. El P. Moret en sus *Investigaciones* señaló el año 1197, y en sus *Analcs* el 1198, despues de Julio. Haveden dice que el regreso tuvo lugar en 1200. Lo positivo es que en 1199 y en 1201 estaba en su tierra; que la ausencia hay que colocarla entre entre estas dos fechas y que su duracion no llegó á dos años, por poco entrados que estuviesen dichos años de ida y vuelta.

El P. Moret encuentra corroborada la relacion de Haveden en los siguientes documentos: 1.^o, la Bula del Papa Celestino III; 2.^o el testamento de un D. Rodrigo de Argaiz, conservado en el Archivo de Leyre, encabezado con las siguientes líneas: «Testamento que hizo D. Rodrigo de Argaiz en la salida de los Sarracenos....» (Era 1234.—Año de Cristo 1196); el aspecto y pompa de los Embajadres moros llamó tanto la atencion en Navarra, que constituyó una especie de efeméride; 3.^o, una sentencia recaida en pleito acerca de si las heredades del Rey de Tudela habian de pagar la décima á su Iglesia, en la cual sentencia se lee: «Supiemos, en verdat, que el Rey D. Sancho, Abuelo del Rey D. Tibalt donó siempre á la debant dita Eglesia sos diezmas, é del Rey D. Sancho, Tio del Rey D. Tibalt, muyto tiempo entró é vino de Marruecos....»

Otro historiador coetáneo y nabarro, el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo, escribe de la ausencia, pero nada dice tocante á los proyectos matrimoniales, é insinúa que la guerra movida por los Reyes de Castilla y de Aragon, con el cerco de Vitoria subsiguiente, fué causa de que D. Sancho pasase á Marruecos para contraer alianzas, y en ella se detuvo «corriendo varias ciudades por causa de la reduccion (de los sublevados)». Dice que volvió cargado de dones y presentes del Miramolin.³ Tambien cuenta que despues de cinco meses de asedio, el Obispo de Pamplona pasó á Marruecos (segun los usos feudales), á pedir al Rey que absolviese del homenaje al Gobernador de Vitoria para que pudiese rendir la plaza sin deslealtad, y si nó, resistir hasta la

(1) En 1193.—Cartulario 2, fólio 216.

(2) Doc. núm. 70, caj. 1 del Archivo de *Conptos* de la Exema. Diputacion de Navarra.

(3) Yanguas atribuye á las riquezas traídas de Africa las muchas compras de Castillos y pueblos qne desde 1204 llevó á cabo D. Sancho y que cita en el tomo 3.^o del *Diccionario de Antigüedades*, págs. 25, 26, 27 y 28.

muerte. «El venerable D. García, Obispo de Pamplona.... caminó á toda priesa á *tierra de los árabes* al Rey D. Sancho con uno los cercados», etc.

ARTURO CAMPION.

(*Se continuará*).

¡NOIZEREPAIT!

Aiton eta amonak
Sukalde chokuan
Nor bere echeckuan
¿Ezapozik al daude
Aurtengo neguan?

Garia erruz izanda,
Artoa galanki,
Babarruná ugari,
Gaztaña naikoa ta
Sagarra ederki.

¿Oroitzen al-dira iñoi
Iñori entzunik,
Negu bagetanik
Aurtengoaren legez
Urterik juan danik?

Konten daudela beraz?...
Jaunari eskerrak
Zuzen ta okerrak,
Zeren aren eskutik
Datoz eta denak.

MIGEL ANTONIO IÑARRA-K.



CURIOSIDADES BASCONGADAS.

El primer melodrama euskaro del siglo XVIII,

por la poetisa azcoitiana Luisa.

PRÓLOGO.

De este melodrama sacro, ú opereta pastoril en bascuence, publicada en 1762, con el título de *Gabon sariak* se dió alguna breve noticia, aunque no completa, en 1883, en la EUSKAL-ERRIA, tomo VIII, pág. 306, donde nos dice el preclaro fundador y primer Director de esta Revista D. José Manterola (Q. E. P. D.), que poseia un ejemplar de dicho opúsculo, cuyo título completo allí mismo estampaba, diciéndonos ántes que es «obra indudablemente del mismo insigne Conde de Peñaflorida,» y añadiendo luego que «la daria á conocer íntegra á los lectores de la EUSKAL-ERRIA, en cuanto le permitiesen otros originales de mayor perentoriedad.»

Ya que por causas ajenas á su voluntad no fué permitido cumplir su pública promesa al ilustre finado, justo es que, aunque haya pasado un lustro entero sin hablarse ya de aquella rarísima obrita euskara, se cumplan sus deseos y los de tantos bascófi'os, reproduciéndola con esmero en esta Revista.

Mucho dudamos que el ejemplar que poseia el Sr. Manterola esté completo en sus primeras hojas hasta la página nueve, donde empieza la primera parte del melodrama, ó sea *Lenengo otsaldia*; por cuanto dice, que el insignio Conde es el autor de la obra; pues nos consta

quiénes tuvieron la mayor y la menor parte en ella, por la amable y graciosa dedicatoria segunda á sus bienhechores, de la misma autora, poetisa y cantora, la cual, despues de la primera á la Virgen de la Soledad de la Misericordia de Azcoitia, empieza á hablar en la página 5.^a con estas palabras: «Luisa Miserikordia-kuak ongiñ guzai gabon, urteon ta berri-on. Nere biotzeko ongiñcho maiteak.» Allí nos dice, hablando de «Aurten gure Azkoitiko musika aingeruzkuak kantatuko dituan iru *kanta-aldiak*»; «Kopradik geienak nere burukoak dira; ta bost gaubela ta izerdi gozo kosta bazaitzit ere,» etc. Allí nos cuenta lo que le ayudó en las *seguidillas* de la primera parte y en las arias y recitado ó copla mayor de la segunda, un tal sabio y bondadoso señor *Martin Beltz*. Confiesa tambien que la música no es suya; y que la ha procurado de los maestros más afamados de la provincia, nombrando como á los principales cooperadores á solos dos; al antiguo y guapo organista *Melon* y á *Lorencho Dancharia*.

Con todo, por la erudicion sagrada, que en sus versos y notas marginales ostenta nuestra Luisa, bien se puede conjeturar que se valdria tambien de las luces é instrucciones de varias personas ilustradas, tanto eclesiásticas como seglares, que la rodeaban y florecian entonces en Azcoitia, como atestigua el P. Navarrete en la vida del P. Mendi-buru (pág. 116, ubi multi sunt nobiles et erudit viri), hallándose bien cerca y frente á su Casa de Misericordia en su palacio de Inchausti, el mismo sabio Conde Munibe, y no muy lejos en los colegios de la villa y de Loyola los PP. Larramendi, Cardaberaz, Mendi-zabal y tantos otros eruditos en sus cosas.

Podrá en esta obra juzgar por sí mismo el curioso literato bascófilo, del bascuence que se hablaba en el valle de Iraurgui á mediados del siglo XVIII; del lenguaje, estilo, bellezas é imperfecciones literarias, que se hallan en las dedicatorias, en la advertencia, ó *adirkia*, en las dos cantatas y égloga pastoril que abrazan las tres *otsaldiak* ó *kantaldiaak* de la donosa Luisa, cultivadora de la "poesía euskara, digna precursora de D.^a Vicenta Moguel, de D.^o María Ignacia de Azcune, de la Arrese y de la Azcue; gozándose tal vez del bello apostrofado del recitado, de las alegorías de la égloga, y de la graciosa descripcion de la edad de oro, ó *denboraurrekoak*, en las últimas *kopla jostalluak*.

Aun para ver los progresos de la tipografía en nuestro país, no deja de tener algo de interés este cuaderno basco, de 36 páginas en

4., impreso en la Misericordia de Azcoitia en 1762. Aparecen en él variedad de letras mayúsculas, minúsculas y bastardillas. Tal vez sean más antiguos algunos grabados en madera algo más bastos, que figuran en el mismo, como el florón de la última página 36, la imagen de la Soledad y un angelote con la letra mayúscula Z en un libro, que se hallan en la página 3, y las armas de Guipúzcoa de la página 8, en cuyos lados se ven un hombre y una mujer, con sus respectivas porras, teniéndola el hombre en la mano derecha y la mujer en la izquierda; y es de notar también que el Rey que se halla coronado y sentado, tiene además del cetro en la mano derecha, un mundo ó globo con su cruz encima á la izquierda, entre la otra mano y la rodilla real. Esta observación última nos permite abordar una pequeña cuestión ó curiosidad heráldica, preguntando á los eruditos euskaristas, anticuarios y maestros de blason, ¿por qué en algunas de esas armas más antiguas de Guipúzcoa se ven hombre y mujer, (como representación de los naturales ó de la familia bascona) y el globo en la izquierda del rey, y no se pintan ni globo ni mujer en las armas guipuzcoanas de publicaciones más modernas?

Réstanos advertir, que en esta reproducción de *Gabon-sariak*, hemos eliminado todas las erratas de imprenta, y corregido con esmero muchas faltas de ortografía, valiéndonos al efecto de un ejemplar muy completo del librito de Luisa, que el año pasado nos legó generosamente su dueño (Q. S. G. T.) D. Benigno de Orbegozo, excelente bascongado de Bilbao, poseedor del bascuento, muy amante de las glorias euskaras, aun en sus viajes de América y Tierra Santa, y suscriptor constante de esta Revista.

UN BASCONGADO.

(*Se continuará.*)

LATIÑ-KANTIA "CRUDELIS HERODES" EUSKARAZ

EDO

JESUS-EN AGERKERIA.

Lurreko erreñuak ez dituz kenduten,
Zerugoietakoak ditunak emoten:
¿Zergaitik, bada, ik dok, Erodes zitala,
Jainko-erregearen bildur etorrera?
Jarraituaz Maguak zijuazan beti,
Euren aurreko izargidalariari:
Argiagaz *argia* daude billatutzen:
Auzpez, emon-geiakaz, jainkotzat autortzen.

Edateko dirien urgarbietara,
Oñutsetan jasten da zeruko arkumea:
Eta gu garbituta, dituz kenduten ak,
Ekarri ezituzan, pekatuen loiak.

Mirarizko egitez jo ikusgarria!
Ontzieta ura gorriz jantziten da,
Eta bere izate ichirik lengoa,
Uren-ordez dau, *sar-sar*, emoten ardoa.

Gorantzak, alabantzak betiraun guztian,
Neurribako neurriak dirauan artean,
Aita eta Megope dontsuagaz nasi
Jesu, erbestekoai agertu zanari.

EUSTAKIO MADINA-KOA.



IDIOSINCRASIA Y GERMANISMO DEL IDIOMA BASCONGADO.

(CONTINUACION).¹

Analicemos ahora el citado paradigma.

Ematen det.—Ematen es el tipo derivado de *eman*, ó sea ger. *dando*; en el auxiliar *det*, la *d* señala el régimen directo de singular, y la *t* la primera persona (sustituida otras veces por la *n* inicial del pronombre *ni*, como en el imp. *nuen* y la causa de ese cambio no se puede señalar). *Nik ematen di:ut.* *Ematen*, siempre el mismo tipo, identidad de la acción de dar. En el auxiliar *dizut*, la *d* marca como siempre el reg. dir., la *i* señal del recipiente de dativo expresado por la *z* inicial del pron. de 2.^a p. *zu*, la *t* marca la 1.^a pers. ó el agente. En la forma *dizkizut*, la *zk*, (suprimida la primera *z* por eufonía, pues en rigor habría de ser *dizzkizut*), señala que el régimen directo *d* es de plural, ó simplemente que hay régimen directo de plural. *Dizutet* =tengo á vosotros (*ematen=dando*), es decir, doy á vosotros, *d*, reg. dir., *i*, señal del recipiente de dat. que tiene su representante en la *z*, luego tautología ó repetición de la *t* =á vosotros, con *e* eufónica, y la última *t* señal de la 1.^a pers. agente. *Dizkizutet*, los tengo á vosotros (*ematen = dando = los doy á vosotros*) idéntico al inmediato *dizutet*, menos la *zk*, nota característica de rég. dir. de plural.

Ematen diot.—Invariabilidad de la acción en el invariable tipo *ematen*, luego en el auxil. *diot*, la *d*, reg. dir.; la *i*, señal de dat.; la *o*, nota de 3.^a pers. sing.; *t* representante de agente de 1.^a pers. En la

(1) Véase pág. 519 del tomo XIX.

forma *dizkiot*, todo idéntico menos la señal de régimen dir. de plural *zk*.

Ematen diguzu.—*Ematen*, tipo deriv., invariable, en el auxiliar *diguzu*, la *d*, reg. dir.; la *i*, señal de dat.; *g*, inicial pronominal de *gu*, y al final aparece completo el agente de 2.^a pers. = *zu*. Intercálese entre la *i* de dat. y la inicial pronominal *g* (nosotros), la nota del reg. dir. de plural y obtendrémos *zuk ematen dizkiguazu*, tú dando tienes los á nosotros, igual á tú nos los das.

Aplíquese este mismo método á los demás tiempos, lo mismo en el dialecto guipuzcoano que en el bizcaino, nabarro, suletino y laborlano y llegarémos siempre al mismo resultado.

En el dialecto bizcaino

| | |
|-------------|--|
| Emoten dot | <i>d</i> , rég. dir., <i>t</i> 1. ^a pers. |
| » dozu | <i>z</i> , pron. 2. ^a pers. |
| » dau | <i>d</i> , rég. dir. <i>u</i> 3. ^a pers. |
| » deutsut | <i>d</i> , rég. dir. <i>ts</i> = <i>zk</i> . |
| » deutsudaž | <i>daz</i> dir. pl. |
| » deustazu | <i>d</i> , rég. dir., <i>st</i> = <i>didazu</i> . |
| » deutsat | <i>d</i> , rég. dir., á él. |
| » deutsuet | á vosotros. |
| » deutsedaz | los á vosotros. |

En todas esas formas hay en el fondo identidad absoluta de proceso morfogenético: tautología de la *t* para el rég. dir. de plur. absoluto (en guipuzcoano *ditut* está sustituida por la repetición en *dodaz*; la *z* cede el paso á la nota *ts* (*deutsut* = te lo tengo), la *io* de 3.^a persona singular á la nota bizcaina *tsa*, en *deutsat* = se lo tengo; la *ie* guipuzcoana de 3.^a indir. pl., se cambia en *tse* = *deutset* = se los tengo á ellos, en vez de *dizutet* tendrímos *deutsutet* = *deutsuet*, y *zk* guipuzcoano, señal del rég. pl. dir., se le sustituye invariablemente por la repetición suavizada y eufónica de la *t* del *dot* en esta forma: *dodaz* = los tengo, *deutsut* = te lo tengo, *deutsudaž* = te los tengo, *deutsat* = se lo tengo á él, *deutsadaž* = se los tengo á él, *deutset* = se lo tengo á ellos, *deutsedaz* = se los tengo á ellos.

Contémpiese bien ese admirable organismo, esa asombrosa evolución morfogenética del verbo euskaro, y dígasenos si no hay allí lo suficiente para causar una especie de estupefacción al filólogo observador y despreocupado.

Tocante á la forma reflexiva, se la consigue en bascuence ponien-

do en juego los pronombres, de modo que el primero señale el paciente, y el segundo el agente: *nazu* = me tienes; *zaitut* = te tengo; *gaituzu* = nos tienes; *zaituztet* = os tengo. Intercalando un verbo, p. e. el verbo *ekarri* y desprendiendo de él la sílaba radical *kar*, *nakartzu* = me traes. *N*, p. 1.^a paciente, *kar*, radical; *zu*, p. 2.^a agente.

Concretémonos ahora al verbo intransitivo, ó sea aquel cuya acción no pasa, no se transmite (que eso cabalmente quiere decir *intransitivo*) del agente al paciente, no mediando entre estos más que una relación lógica ó de razon, *rationis ratiocinantis* como diría la Escolástica, aun cuando sea con fundamento en la misma realidad = *cum fundamento in re*.

Escojamos un ejemplo, y sea el verbo *venir*. Que la persona agente se dirija hacia mí ó hacia otro, la acción es idéntica, ni se transmite al *terminus ad quem*, es una acción *inmanente*, aunque *ad extra*, y no deja lugar mas que á una simple relación lógica ó *intencional*, que recae casi totalmente en el agente, no refiriéndose al término de la acción mas que un puro y simple *respectas ad terminum*. Es en una palabra, una relación mas *sujetiva* que *objetiva*, una modificación, un modo de *ser* que tiene su expresión adecuada en el auxiliar destinado á señalar las múltiples manifestaciones, los variados aspectos del *ser*. Por eso, en el verbo bascóngado intransitivo no se pone en juego el auxiliar *det*, *degu*, *du*, sino el auxiliar *izan* adherido por aglutinación al tipo, tanto primitivo como derivado. *Etorri*=venir, venido; *etortzen* = viniendo, y luego *etorri*=naiz, zera, da, etc.

Refiriéndose ahora la acción de *venir* á otro término, y mediando una relación entre los dos términos de la acción, aun cuando no tan inmediata ni íntima como en el verbo transitivo, sino relación *intencional*, *lógica* y puramente *exterior*, esa misma relación queda señalada y expresada en la fusión del auxiliar con el término exterior de la acción.

Veámoslo en el mismo tema poco antes citado:

Etortzen zatzat

Tú me vienes

Etortzen zat

El me viene.

Etorzen=tipo derivado, y *zatzat*, la *z* representa el agente de 2.^a *zu*, y el otro elemento *tzat* señala el término de relación exterior=á *mí*, á la letra=*Viniendo eres á mí*=viene hacia mí, tú me vienes.

Sigamos en otros temas: Yo le vengo á él=*etortzen natzayo*; á ellos=*natzaye*. Tu vienes á nosotros=*etortzen zatzagu*, y con el término de relacion en plural: yo os vengo á vosotros=*etortzen natzalzuet*, etc. etc.

En todos esos temas, el proceso y método es en el fondo idéntico al del verbo transitivo, sustituyendo el verbo auxiliar *det*, *degu*, *du*, por el auxiliar *izan*.

Lo que acabamos de decir se refiere á los verbos regulares. Cuanto á los *irregulares*, haciendo caso omiso del auxiliar, se echa mano de la sílaba radical, adhiriéndole á la inicial del pronombre personal ú otra letra convencional. *N* marca la primera de singular, *g* la primera de plural, *z* la segunda singular y plural; por ejemplo, con el tipo *ekarri*=traer, sílaba radical *kar*; imperfecto *nekarren*=yo (*n*) traía; *zenekarren*=tú (*ze*) traías; *genekarren*=nosotros (*g*) traíamos; *nebillen*=yo andaba (sílaba radical *bil*, del tipo primitivo *ibilli*.) *Zenbili_zan*=tú'(*ze*) andabas; *zebillen*=él (convencional *z*) andaba, etc.

Sentimos el que los reducidos límites de nuestro bosquejo no nos permitan desarrollar más ampliamente nuestro análisis, pero la ilustracion de nuestros benévolos lectores suplirá la falta y llenará las lagunas, aplicando á los casos particulares las reglas generales que acabamos de formular.

Como complemento de este párrafo, nos permitirémos señalar un punto de contacto entre el verbo bascongado y el semítico, concretándonos al verbo hebreo. Con intencion decimos *verbo hebreo*, pues tambien en el idioma del pueblo de Dios, en la lengua sagrada de Moisés y demás hagiógrafos, no hay mas que una conjugacion, en la cual aparecen tambien los tipos, los cuales, fundidos con otras consonantes y sílabas representantes del pronombre ó de otra determinacion lógica, dan origen á las diferentes metamorfosis de la misma é idéntica conjugacion. Escogerémos, entre muchos, un tema, el verbo *hat-tal*=matar, raiz primitiva y 3.^a pers.=mató.

De este tipo primitivo, añadiendo las sílabas representantes de los pronombres, se van formando las diferentes personas: p. e. *katelab*=ella (*ab*) mató; *katal-lah*=tú (*lah*) mataste; *katal-l*=tú fem (*l*) mataste; *katel-n*=ellos (*n*) mataron, etc.; absolutamente el mismo método en el verbo bascongado. *Det*=tengo; *dezu*=tienes tú (*zu*) *degu*=tenemos nosotros (*gu*), etc.

El pasivo hebreo se forma intercalando el pronombre en el tipo primitivo, p. e. *niktal*=me mató (me) *n* en hebreo pron. de 1.^a pers.

ni, ó *anak*, ni = yo, idéntico al bascongado *ni* ó *nik*. El causativo hebreo se forma preponiendo la sílaba causativa *hik* = *biktil* = lo hizo matar. El aumentativo duplicando la segunda consonante del tipo, luego de *katal kittel* = mató á muchos, hizo un degüello general, y causativo con la épentesis *hik* = *hitkattel* = hizo matar á muchos, fué causa de un degüello general. Nos detenemos aquí para no desviarnos de nuestro asunto. El propio desenvolvimiento de la conjugacion encontramos en todos los idiomas semíticos, tales como el caldeo, el árabe, el siriaco, el armenio, el copto, etc. Tenemos en esto otra prueba que acredita el *semilismo* del verbo bascongado, y que puede intercalarse entre los datos referentes al carácter, en parte, al ménos, oriental, de este admirable lenguaje, que se encomienda á la observacion y al estudio de todos los arqueólogos y políglotas, y abre vastos horizontes en el anchuroso terreno de la lingüistica en general. Antes de que el insigne y nunca bastante ponderado P. Larramendi, gloria imperecedera de la ínclita Compañía de Jesús, diera á luz aquella Gramática que con harto derecho se encabeza *El imposible vencido*, verdadero *Toison de oro* conquistado por el eminente argonauta bascongado, despues de haber arrostrado impávido las enfurecidas y espumosasclas de la envidia y las pasiones humanas conjuradas con la ignorancia, esa eterna é indomable rutinera que llama *'impossible* lo que no se atreve á emprender, nadie habia sondeado, ni escudriñado el admirable mecanismo del verbo bascongado, en el cual se refleja tan claramente la *unidad de la esencia* en la morfogenética variedad de las formas, que se acredita tambien en la naturaleza, y arranca de la misma fuente inagotable de toda perfeccion. Pero ahora, despues de una anatomía tan esmerada y concienzuda de ese idioma, en las excelentes Gramáticas de Larramendi, de Lardizabal y Campion, cómo se explica la indiferencia y la apatía de muchos bascongados que apenas si las conocen? Tiempo es ya de que los euskaldunas vuelvan por el honor de su inmutable idioma, y que puedan así sostener la comparacion con otros pueblos tan amantes de su historia, de su lengua y tradiciones pátrias, distinguiéndose en España el pueblo catalán, cuyo lenguaje ha pretendido los honores de la oficialidad. ¿Qué dirán esos bascongados tan olvidados de su idioma, al enterarse de que en la Universidad de Berlin hay profesores de bascuence que han confeccionado Gramáticas que no ceden el paso á las de Larramendi y Lardizabal en punto á exactitud? ¿Qué dirémos de los admirables trabajos

del célebre Humboldt, y del príncipe Bonaparte? ¿Cómo, pues, explicar esa lamentable apatía en frente de la actividad de los extraños y profanos? Lástima da ese triste fenómeno, tanto más, cuanto que esa vergonzosa indiferencia trae consigo el olvido de las más sagradas y venerandas tradiciones de este clásico país. ¿Después de cruzar la edad de los *últimos iberos*, habrá sonado ya la hora de los últimos bascongados?

PIO MARÍA MORTARA,
Canónigo Regular de San Agustín.

(Se continuará.)

¡J E S U S!

(ON FRANZISKO NAVARRO VILLOSLADA JAUNARI.)

| | | |
|---|---|--|
| Naigábe, samintasun, Penaren mendeán, Biotz gaiś a miñez Lertu bearrean, Munduko inguruak Denak illunpean, ¿Nola bizi niteke Aiñ modu tristean?... Au beiñ esaten nuen Nere barrenean... Baña biotzā gora Jaso nuenean, Itzez ez, baña malkoz ¡Jesús! esatean, Illuntasunak ziran | { | Argitu batean, Penak gozatu, eta Nere biotzean, Zerbait zerukoia zan Sartu ondorean.... |
| | | |

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

1880-ko Jesus-en Izen Gozoaren egunean.

MISCELÁNEA.

Hemos recibido, y agradecemos la atencion, el *Registro de las sesiones celebradas por la Excma. Diputacion provincial de Guipúzcoa durante el 2.º periodo semestral del año económico de 1887 á 1888*, esmeradamente impreso en el establecimiento tipográfico de la Provincia.

Tambien hemos recibido la *Memoria del Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria*, correspondiente al curso de 1888, con la de los Juegos florales celebrados por la misma Sociedad, y discurso de clausura leido por su presidente D. J. M. Caballero.

Damos las más expresivas gracias por la atencion.

Desde 1.º de Enero del corriente año ha comenzado el *Bulletin Catholique du Diocèse de Bayonne* á publicar en bascuence y en bearnés el Evangelio de la Dominica.

Enviamos nuestra respetuosa felicitacion al venerable Prelado de aquella diócesis por la consideracion que le merece nuestra lengua milenaria.

Agradecemos á nuestros apreciables colegas *Eskualduna*, de San Juan de Luz, y *Jurnal de Saint Palais* los elogios que dedican al Consistorio de Juegos florales de esta Ciudad y á la EUSKAL-ERRIA, con motivo de la fiesta euskara del 26 de Diciembre último.



EL SEÑORÍO DE BIZCAYA

EN SUS RELACIONES CON EL REY

DON ALFONSO EL ÓNCENO DE CASTILLA.¹

—
(CONTINUACION).

Don Alfonso sabía que por razon y por justicia no podía aspirar al Señorío, conocía que conculcaba con sus actos los indiscutibles derechos de D.^a María Diaz de Haro y de su nieta de igual nombre, así como tambien los del solar bizcaino, que era completamente independiente, y el cual, teniendo en su mano aceptar ó no las transacciones extrañas referentes á su soberanía, manifestaba su resuelta oposición á las realizadas por el jóven soberano de Castilla, y sin embargo, hollando todos estos sacerdios derechos, obstinase en ser proclamado Señor, y cuando midiendo más serenamente los obstáculos que se oponían á la realizacion de sus aspiraciones, se detiene amedrentado ante ellos, no vacila en usar por lo menos la soberanía nominal, titulándose en sus cartas *Señor de Bizcaya*, y por ultimo, creyendo que el largo trascurso de siete años, habría debilitado el entusiasmo y la

(1) Estudio histórico, premiado en las fiestas euskaras de Guernica y Luno con la *escribanía de plata y oro*, ofrecida por la Excmo. Diputacion provincial de Bizeaya.

entereza de los bizcainos, consuma su obra de usurpacion intentando, aunque en vano, allanar por medio de las armas, aquellas dificultades, que por fin hubo de convencerse por una amarga experiencia, de que eran verdaderamente insuperables.

Y hé aquí el magnifico ejemplo que Bizcaya ofreció entonces al mundo. Reducida á su escaso territorio, sin aliados ni amigos que la ayudasen, rodeada de pueblos que reconocían la soberanía de Don Alfonso, sin esperanza de socorro ajeno, huérfana de Señores que la condujesen á la pelea y dividida por las parcialidades de Gamboinos y Oñacinos, que trabajaban todo el país; únese sin embargo, en defensa de su independencia amenazada, apréstase á defenderla para la probable invasion, poniendo en lugar seguro á la tierna heredera de sus legítimos Señores, y espera impávida el ataque del fogoso y enérgico rey de Castilla despues de rechazar con profundo desaire á los caballeros por él enviados á tomar en su nombre posesion del Señorío, y reta con su actitud y con su conducta al impetuoso D. Alfonso, sin reparar en que dispone de los recursos siempre grandes de dos reinos como eran el de Leon y el de Castilla, ni en que podia esperar tal vez la ayuda de los reyes vecinos, que ora eran deudos suyos como el de Aragon ú ora amigos como el de Portugal, y que en ultimo término disponía de los muchos medios que para atraer cortesanos, tienen siempre á su mano los monarcas; mas á pesar de todo, Bizcaya no se acobarda ni se desalienta, ni teme la defeccion de ninguno de sus hijos, ni mide el peligro, y firme en la justicia de su causa, y en el brazo de sus defensores, aguarda serenamente la acometida que espera de parte del rey.

Pero D. Alfonso, dando entonces una prueba de talento y de claro entendimiento, comprende la gravedad de su situacion ante la actitud de los bizcainos y el completo fracaso que acarrearía á sus pretensiones si pasaba á apoyarlas con las armas, y desiste de todo intento prefiriendo pasar por la humillacion de tolerar que un territorio de tan reducidos limites como Bizcaya, le desairase en los términos que lo hiciera, de que quedasen sin realizar sus más acariciadas ilusiones, é inútiles las diversas y múltiples gestiones, que al intento había efectuado.

Fué verdaderamente hermoso el arranque de independencia de que tan gallarda prueba dió el Señorío al rechazar las pretensiones de D. Alfonso el Onceno, y no por ser ya lejano, es menos

digno de admiracion y de legítimo orgullo para el pueblo bizcaino.

Seméjase mucho esta brillante página de la historia de Bizcaya, á la que cinco siglos más tarde ofreció España entera, oponiéndose con valor heróico á los avasalladores planes de Napoleon I, cuando menospreciando todos los peligros y sin detenerse á considerar la diferencia inmensa que había entre los grandes elementos y el gran prestigio moral del Cesar francés, y los escasos recursos del pobre pueblo español, reducidos al nunca desmentido valor de sus hijos y á su acendrado amor pátria, lanza contra los proyectos del gran Napoleon, lo mismo que antes hiciera el pueblo bizcaino contra los d^el ilustre D. Alfonso XI, su más enérgica y decidida negativa. Es que en ellos vive y palpita siempre el más puro amor á la patria y á su independencia, y cegados por su profundísimo afecto á tan caros objetos, ni ven lo reducido de los medios de que disponen para oponer á los verdaderamente grandes de sus contrarios, ni reparan en los sacrificios que les esperan, ni en lo gigantesco de la lucha que se prepara, ni cuentan el número de los enemigos que se disponen á invadir su territorio. Y así rechazaron los cántabros á Augusto en el monte Medulio y los bascos á Carlomagno en Roncesvalles, y los bizcainos á Don Ordoño en Padura ó Arrigorriaga, y los españoles todos á Napoleon en Bailén, Ciudad-Rodrigo, Zaragoza y Vitoria en la gran epopeya nacional del presente siglo.

D. Alfonso XI fué, aunque más jóven, más cauto tambien, y más prudente que Napoleon I, tal vez porque no se hallaba deslumbrado con el brillo de victorias y triunfos como los que ornaran las sienes de este, y ante la resistencia de los bizcainos á reconocerle como Señor, desistió de toda gestion ulterior y se contentó solamente con usar aquel título honorífico. Y es muy posible, ó más bien muy probable, que no hubiera intentado jamás pasar de las negociaciones pacíficas antes intentadas, á las de las armas, si no hubiera concebido la más formidable saña contra D. Juan Nuñez de Lara, á consecuencia de la constante hostilidad de este hácia su real persona, de que llegó á desnaturarse de él, y por último de que despues de talarle y estragarle sus tierras de realengo, se encerró en la villa de Lerma y resistió las diversas acometidas del rey, que al frente de sus tropas fué en persona á perseguirle.

Entonces se unió al deseo antiguo de apoderarse del Señorío, el de vengarse de aquel poderoso y turbulento magnate y reducirle mejor

á su obediencia, privándole de sus estados, y juzgó que era aquella la ocasión más propicia de dirigirse con sus huestes á Bizcaya, mientras dejaba encerrado en Lermia al Señor y al ejército, que podían socorrerla. De otra suerte, repetimos, es muy probable que jamás hubiese invadido el territorio bizcaino, porque hemos visto que no lo intentó ni á raíz de sus aspiraciones, y cuando era más joven y por consiguiente más impetuoso é irreflexivo, ni cuando se le presentó la favorabilísima ocasión de su paso á Vitoria á tomar posesión de Alaba, á pesar de la ventaja que esto le concedía, y dejó trascurrir siete años sin que manifestara la menor intención de recurrir á aquel violento medio.

Pero por fin, decidióse á invadir el país que tanto ambicionaba, creyendo sin duda que, huérfano de su Señor y de todo auxilio, le sería fácil dominarlo, y considerando decaído ya su antiguo entusiasmo por aquel que se ocupaba tanto de los asuntos de Castilla, dejando los de Bizcaya á cargo de su anciana madre política D.^a María Diaz de Haro, confiaba ganarse las voluntades de sus naturales con una política de amplia atracción que se propuso desenvolver en el curso de su expedición y conquista.

En efecto, desde su entrada en el territorio bizcaino, procuró captarse sus simpatías, á fuerza de gracias y privilegios que derramó por los pueblos que atravesaba, pretendiendo inflamar las voluntades de todos ellos, prometiéndoles no separarlos jamás de su corona, que era el mejor incentivo para atraerlos, procuró guardar con la mayor escrupulosidad los Fueros, buenos usos y costumbres del Señorío, cifrando toda su aspiración y todo su deseo en ser aclamado Señor con arreglo á sus costumbres seculares: tañidas las bocinas y reunida la Junta general conforme á Fuero, con representantes de todo el país, cuando teniendo en su mano la fuerza material pudo haber dispuesto su proclamación en forma más brillante y más ruidosa, y sobre todo en términos que demostrasesen autoridad y predominio, sobre el Estado de que se constituía Jefe supremo.

Pero todo le fué inútil. Así como en la invasión napoleónica, el monarca usurpador no era dueño de más terreno que el que pisaba, en la invasión que venimos examinando, tampoco disponía D. Alfonso de más tierra ni era obedecido fuera del punto materialmente ocupado por su ejército, y se veía precisado á sitiar el castillo de la Peña de San Juan, dejando para después los de Unzueta, Munchete y San

Miguel de Ereño, y por ú'timo, temeroso de un descalabro, abandona su corta é infructuosa campaña de poco más de dos meses y regresa á Búrgos con la honda humillacion de haber sido vencido por un puñado de valientes y sin que pudiera ostentar el lauro del más pequeño é insignificante hecho de armas.

Los bizcainos ven reverdecer los inmarcesibles laureles de Padura, al contemplar la marcha del invasor, que de esta manera tan muda como elocuente proclamaba su impotencia ante la heróica obstinacion de un pueblo que se negaba á obedecerle y á someterse. D. Alfonso reconoce, aunque algo tarde, que serán completamente vanos todos sus esfuerzos por dominar gente tan alta, tan valerosa y tan decididamente entusiasta de su independencia, y sacrificando su amor propio humillado y sus antiguas y constantes aspiraciones, no vacila en renunciar á ellas para siempre, de una manera definitiva, firmando al efecto un verdadero tratado de paz, con aquel á quien nunca había querido reconocer como soberano de Bizcaya.

Mucho debia valer el Señorío, y grande debia ser su importancia, cuando el rey de Castilla intentó por tales y tan variados medios apoderarse de él. Desde el asesinato de su Señor, hasta la coaccion directa en el ánimo de la madre de éste; y desde esta coaccion personal hasta la que despues ejerció sobre el pueblo bizcaino al amparo de las picas de su ejército; desde las negociaciones pacíficas que emprendió, enviando sus caballeros á que tomasen posesion de la tierra, hasta la expedicion guerrera que acaudillada por el mismo rey en persona, se puso sobre el país; todos los recursos que podian intentarse, los puso por obra el jóven y animoso monarca castellano, sin resultado alguno positivo, arrancando únicamente por ilegales medios, una venta forzada de la desvalida Señora D.^a María Diaz de Haro, y un reconocimiento, tambien forzado, de la Junta General de Bίzcaya, y que, como actos ejecutados bajo la presion de la fuerza y bajo la coaccion del poderío y la influencia del rey, directamente ejercida, eran completamente nulos é ineficaces, como lo dió á entender el mismo D. A'fonso al renunciar sus pretensiones y pactar las condiciones de paz con el Señor que Bizcaya persistía en aclamar y obedecer.

El solar bizcaino se ve, pues, merced á su esfuerzo y á su decision, completa y definitivamente libre del invasor: la noble causa que defendiera, triunfa al fin de la dura prueba á que la sometiera aquel, y añade á su envidiable historia, esta brillante página que rivaliza en

explendor con la que antes escribiera en Padura, enseñando al mundo cuánto puede conseguir un pueblo que profesa tales virtudes cívicas y que ama á su patria con el delirio del pueblo euskaro.

Porque ¿cuáles fueron los recursos con que contó para rechazar los intentos de D. Alfonso el Onceno? Ya lo hemos expresado: solamente su esfuerzo y su constante decisión en defender sus libres instituciones. Ninguna gestión practicó Bizcaya, ni en demanda de extrañas alianzas ni de ajenos auxilios, ni de confederaciones con los pueblos vecinos para que le ayudaran en caso de agresión, ni intentó el menor medio de acomodamiento con el monarca de Castilla, ya ofreciéndole ciertos servicios ó subsidios ó ya reconociéndole determinado vasallaje, pues que tales medios, aunque muy en uso en aquellos tiempos en las nacionalidades ó reinos vecinos, repugnaban á la libre condición y carácter de los bizcainos.

Sabido es que era muy común el que una de aquellas nacionalidades se aliase con otra, á veces para defenderse de una tercera, y en otras ocasiones para acometerla, y así es muy frecuente en la historia ver formalizadas esas alianzas hasta con reyes moros; del mismo modo que concertaban también parias ó subsidios que habían de satisfacerse unos Estados á otros cuando querían evitar temidos ataques. Mas el pueblo bizcaino constituye honrosa excepción en aquella calamitosa época, y contento con su hermosa independencia, ni aspirando á engrandecimientos que no necesitaba, ni á mayores dominios que tampoco quería, ni gustando de provocar contiendas, pero tampoco descuidado en su defensa si se veía agredido, no busca aliados que le protejan, y fia á solo esfuerzo de su brazo la custodia de su integridad y de sus libres instituciones.

GERVASIO OLIDEN.

(Se continuará)



BILINCHEN OBIAN.¹

«Laster esango da zuekgatik
Esaten oi dana orain gugatik
»III ziran!!»
Iturriaga.

¡Nundikan nora topa nezake
Lira bat guztiz alaiya!
¡Nundikan nora kantatutzeko
Zure oroimengarriya!
¡Nundikan nora gaur nik topatu
Musa bat guztiz eztia,
Gozatutzeko zure samiñak
Ta zure doai audiya!
¡Nundikan nora, penaz banago!
¡A Bilinch maitagarriya!

Ez du lurrean iñoi topatu
Gizonak paketasunik,
Baizik Zerura begiratuaz
Jartzen danian besterik:
¡Zér da soro bat jai! ez badegu
Ikusten lorez jantzirik!
¡Zér da gizona arki-ezkero
Munduan bakar-bakarrik!
¡Eta zér dira gauza guztiyak
Jaungoikorikan gaberik!!

Au ekartzen dit nere gogora
Izan zenduben bizitzak,
Igarotua seaskatikan
Menderaturikan gaitzak;
¡A Bilinch! Bañan nola etorri
Artzen zenituben gauzak!
Etzuben aintzat artzen beñere
Pare gabeko biotzak,
Nunbait leguntzen zitubelako
Zure barrengo otoitzak.

Dijoanian arrano aundia
Egatzen zabal aidian,
¡O zér aguro ibildutzendan
Aundi izanagatikān!
Dituztenean gizoñ argiyak
Eriotzaren orduan,
Laja oroitza penagarriak
Jayo ziraden tokian,
¡Alašen ere aben izenak
Egatzen dute munduan.

(1) Composicion premiada con un *objeto de arte* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1888. (Véase pág. 567 del tomo XIX.)

Eta zuria, Bilinch maitea,
 Euskaldunaren artian,
 Gizaldietan azalduko da
 Dōnastiakin batian.
 Ama euskarak zaitu maitatzen
 Beti bere magalian;
 Eta *izarra k gau illunean*
 Diz-dizatzeiran antzian,
 Diz-dizatzendu zure izenak
 Bizi zuñan lurrian.

Gaur nago emen zure parean,
 Zu illa ta ni bizirik,
 Aldare baten aurrian nola
 Egoten geran geldirik;
 ¿Zér dakigu guk, lurren gañean
 Gaudenok iruditurik
 Au eta ura orla dirala,
 Ez badakigu oraindik
 Illak zér diran, iñoz beñere
 Bizirik daudenengandik?

¡A Bilinch! nola atzekabeak
 Ez izan emen gerala!
 Nola ez izan samiñak eta
 Beste gauz asko onela!
 Zuk izan arren jai! iñuriyak
 Malkoak emen zeundela,
 ¡Nórk zuk añian ayék legortu!
 ¡Nórk farrez farrez bezela!
 ¡Bazirudien gaitzak zure gaiñ
 Jaunak jarri zitubela!

 ¡O zér bakarrik! ¡O zér iñillik!
 Ez gaitu iñork galazten,
 Ez ta choriyak or datozenak
 Urrutitikan kantatzen;
 Gora beiratu, bera beiratu,
 Etzaitut iñon arkitzen,
 Etzaitut bada nik nai ainbeste
 Nere gogoan sentitzen,
 Bañan nórk daki Zeru orta'ik
 Baldin bñazu ikusten!

FRANZISKO LOPEZ ETA ALEN.

CURIOSIDADES BASCONGADAS.

El primer melodrama euskaro del siglo XVIII,

por la poetisa azcoitiana Luisa.

CONTINUACION).

GABON-SARIAK | EDO | AURTENGO GABONETAN, | AZKOITIKO ELEIZA NAGU-
SIAN KAN | TATUKO DIRAN GABON-KANTAK EDO | OTSALDIAK. | PUER NATUS
EST NOBIS, | VENITE ADOREMUS. | AZKOITIN | MISERIKORDIAN MDCCCLXII.

**Azkoitiko Miserikordiako
Ama Birjiña Soledadekoari.**

ANDREA:

Zure mende gozoan bizitzeko zoriona degunok, zure mendean ta egapean ipiñi ere bear ditugu gure gauza guztiak. Argatik gaur argierazotzen degun papelcho au, zure mendean ipintzen degu, ta ala artu ere bear dezu zuk; bada batetik gurea da, ta bestetik guk gure onginaierak egiten dizkuen ongiteakgatik eman nai diegun saribat da: ta abek zure eskuetatik bialtzen dizkuen-azkeru beren ongiteak, ta ondasunak, esku orietatik biurtu ere nai diegu sari-au. Arzazu bida, gure Ama gozoa, nai oi dezun ongiroarekiñ papel-cho au; eman egiozu zure grazia, ta adierazo egiezu gure ongiñ guzai gure borondate ona, ta eziñ beste moduz pagagintzakeala, ezpada arekin, ta zuri

otoitzeak zure Seme Jauna-gandik erdietsi dezazula aientzat guzientzat, osasuna, bakea, ondasunak mundu onetan, zure ume zurchoetan gasta ditzaten, ta bestean sekulako bizitza; ala eskatzen dizu, Andrea, zure oñetan umilki auspez etziñik.

Miserikordiako echeak.

**Luisa Miserikordiako-ak ongiñ guzai gabon, urte-on,
ta berri on.**

Nere biotzeko ongincho maiteak. Igaroko urtean gabon-saria praneko eman badidazue ere, orra aurten, aurrea artuta, nun neuk ematen dizuedan: ¿Ta nolakoa ala ere? Zuek geienean gabon egiteko aza-burubat, edo bakallao puska batekiñ askidatu, ta kunplitu dezue nerekikoñ; baña nik zuentzat berariaz inprimierazo ditudan kantacho, edo otsaldi eder auekin erregalatzen zaituet.

Oraiñ zuek eñango dezue zer apetek, edo eroaldik emandidan oñetarako? Ara bada, adiezazue.

Igazko gabonetan ekusinituan gure echean makina bat gabon-kanta inprimitu: batzuek Bilbao-koak zirala, besteak Madril-goak, Karizkoak, ta eztakit nun añ urrutietako batzuek; ta adios nun berealaše gogoak emanzidan; ¡zer! ¿beste iñun diran eleizaak inprimierazotzen ditue, ateratzen dituen kantaak, (azkenik Bilbaoko San Praškuko Praille gajoetaraño) ta gure Azkoitiko Eleiza-ederrean kantatzen diranak, illunpean gelditu bear debe? Nundik nora? Ezdebe beste erdera mordollosko abek ainbat merezi? Ez bada, Jainkoak naibadeu; ta datoren urtean, bizi banaiz, soñean daramadan gona au salduko badet ere, inprimitu bearko debe deámuchoetan. Orra bada, eñan da egiñ, nun inprimierazo ditudan aurten gure Azkoitiko musika aingeruzkoak kantatuko dituan iru kanta-aldiak.

Jakiñ ere naiko dezue, norzaz baliatu naizan koplaak ta beren sonua ateratzeko, ta jakiñ-gura geiegicho bada ere, ez dizuet ezer iñildu nai. Koplarik geienak nere burukoak dira; ta bost gaubela, ta izerdi gozo kosta bazaitzit ere ondo enpleatutzat ematen ditut diranak: Egia da (ez diot iñori ezer kendu nai) Martin beltz gizagajoak, mesederik asko egiñiz, lagun eginda batez ere, segidilla, ta arako *aria* edo *kopra*

andi aetan, bada sekula alakorik nola ekusi ere ez neban, eziñ asmatu neban; ta ark berriz, nola iñunziak egiten ere dakian, asko daki, ta gizon jakintsubat da. Soñua edo koplea ez da nerea; ezdakit orrenbeste; baña Probinzian dira maišurik pamatuuenai eragin diet. Melon anchiñako organista buapo ark, ta Lorencho danchariak, biak alkarraturik, atera debe.

Ala ere ez dide kantatzen bentajarik eramango, ez batak eta ez besteak; ta ala, ikasi nai deban guzia, ez dauka nigana etortzea baño, ta nik berealaše erakutsiko diot; bada eztarri garbi garbia czbadet ere, belarriak galantak ditut. Onen besterekiñ agur; bada kanpaeak badarrauntza ya, gabon egiteko, gure deiez.

(*Se continuará*).



DOCUMENTO HISTÓRICO CURIOSO.¹

DESCRIPCION DEL PUERTO DE GUETARIA.

«Illmo. Señor: Despues de la Relacion de la entrada de la artilleria gruesa en esta parte de guipuzcoa que ya tengo sobre ello escripto, Por capitulos á V. S. Resta agora dezir la calidad y cantidad y fuerte de la villa de guetaria e su ysla de santantonio y su asiento e digo que guetaria es pueblo assentado en el fin de vn pendiente de una sierra que tiene media legua buena de baxada, la qual dicha sierra desde su altura fasta la mar toda se muestra en ladera, y en el fin desta ladera, esta guetaria assentada en el fin de vn peñysco pendiente que bate la grand mar en el, y esta este assiento tan fuerte que ni azia lebante ni azia poniente no se puede tomar puerto sino fuese con grand perdida, y aventura quatro leguas á la vna parte y quatro á la otra, es guetaria pueblo que tiene poquita jurisdicion, tiene la villa CCC vezinos, passando de la villa al muelle, ó Cay, que ansí se lláma aquí ay CCC, pasos, y pasamos al muelle por mar, ó por una calçada que esta comenzada a hazer empero tienela tomada la mar. La mayor parte del dia y de la noche, por que como la ysla de santantonio esta toda metida en el Mar grande, quando crescen las aguas por la parte de lebante e por la de poniente cierrase la mar, e asy en aquel tiempo no se puede pasar al muelle ni a la ysla syno es en chalupas, o bateles, y sepa V. S. que dentro en el muelle como quien tubiesse en vna arca cerrada las naos asy están seguras en el dicho puerto, e bien se paresce

(1). Copia literal de un documento que existe en el Archivo general de Simancas.—Secretaría de Guerra Mar y Tierra; Legajo 1º.

que su magestad ni otro principe bellico ay visto la dispuscion
asyento y mportancia fuerte desta villa y muelle con su ysla. Porque
puede V. S. muy bien creer que quien fuere señor de guetaria e su
ysla e puerto sera señor de toda la costa fasta la Coruña, y por esta
parte de lebante fasta el canal de burdeos y puerto de la Rochela que
esta a LX leguas de guetaria, a la Coruña ay C. leguas, pueden estar
dentro del muelle hasta LXX naos grandes y pequeñas, y en el puerto
fuera en parte segura pueden estar de CCC. naos arriba, porque es
todo seguro muy limpio, y seguro, heme estendido porque V. S. me
lo mando y porque V. S. lo entienda fue todo menester. Resta agora
que sepa V. S. el assiento y fuerte de la ysla, y es que tiene en bojo,
o cerco, o CCC.^o pasos, poco mas, o menos, segund lo que hemos
podido colegir en la medida que hemos atrauesado, toda la ysla por
dentro della por que medirla por la Rayz y assiento della sepa V. S. que
ay tan grandes Rocas y peñyscos tan peligrosos que por ninguna ma-
nera se puede llegar a ella syno fuese por vna poquita parte, y esto
abria de ser estando la mar tan quieta y syn ningund pensamiento de
viento nin, ola, ni onda, oviesse en la mar, y aunque esto sea en vn
año, no se podra llegar quatro veces, y quando se aya de llegar ha-
de ser en vn batel pequeño tan grande como media capa, e sy alguno
alli fuese puesto es tan alta e dificultosa la subida que vn solo ombre
defenderia á la grand muchedumbre del ejerçito quel grand verses paso
en heuropa, el muelle que tengo dicho á V. S., esta al pie desta ysla
y el muelle en su sobaco metido, Sanct gregorio el viejo e sanct
pedro no ay necessidad de los derribar para que se piense que harian
perjuicio al Cubo que se ha de hazer para guarda deste puerto e ysla,
Seria bien derribar a sanct pedro para hazer vna cassa para la contra-
tacion del muelle que no tiene cassa ninguna, puestos en el muelle
començimcs la subbida por la ysla por vna ladera y es tan pcqueño
el camino y tan dificultoso que con aver seydo hecho q^z mano tiene vn
ombre solo harto que subir á lo alto especialmente los ombres como
yo, que creo son enemigos de verse en parte tan estrecha q^zie certi-
fico a V. S. que quando acabe de subir á la cassilla de la guardia, yo
estaba como si salliera de un Rio, tiene esta ysla, DL pasos de largo
desdel muelle fasta la hermita de santantonio, tiene en el camino
cerca de santantonio una fuente que dubdo yo si el delgadez y sabor
de su agua la aya mejor en toda nuestra Espana y creo esto lo haze
que la boca de la fuente esta a la parte setentrional, y el ayre de esta

es muy loado en esta parte, y por tal Don beltran de la cueba que fue capitán general en esta frontera la hazia llevar a san sebastian y a otras partes, Del altura desta ysla derribando hasta la mar que es derecho al lebante, tiene esta ysla CCC. pasos, por que mirando desdel altura desta ysla hazia el poniente es vn pendiente derecho, como vna bira hasta la mar, por el qual dubdo yo aver en el mundo gato tan subtil que pudiesse subir de la mar a la altura desta ysla, ansi que mirada y pateada esta ysla por todas sus partes ansi por la mar grande al derredor della en bojo como atrabesada, y mirada quanto combiene, Digo á V. S. que no tiene Mas de la subida que comienza desdel muelle hazia arriba, y es tan poquita y dificultosa la subida quo vn solo hombre la puede guardar a vn exercito, y en toda esta ysla no hay asiento para poderse hacer fuerte ninguno al proposito del puerto y muelle, sino es en la parte donde agora tienen echa vna casilla para la guarda del puerto, e digo que natura puso en aquella parte de la ysla vna berruga, o señal sobre la cual sea de hazer vn cubo que tenga LXXX pies de hueco e XX, o XXV de grueso en las paredes, el qual cubo es tan nescessario que me espanto como dicho tengo no lo aver hecho los principes passados, pues todas estas costas Rescibieran en ello tan grand seguridad, y echo el cubo sera tan señor del puerto y villa como lo es el peyñon de belez de su puerto, e digo mas que este cubo y fuerte que sea de hazer se hara á menoscosta que en otra parte por que piedra y agua y arena todo esta arriba, solamente la cal sea de quemar a CL. pasos junto al muelle mas baxo del asiento donde se ha de hazer el cubo, y echo el Cubo digo que guardaran esta ysla y puerto a todo el mundo desde XX hasta L ombres, y esto se entiende en tiempo de guerra que en tiempo de paz II ó III ombres bastan, tambien señor vi lo del puerto de motrico por que me he detenido en este lugar seys dias por ver muy bien la disposicion de todo lo de aqui, pues V. S. quiere y manda que todas las cosas se hagan de cal y canto y no a piedra lodo, y es que de aqui a motrico ay iij leguas buenas por inca, ó por tierra, es motrico lugar de CCCC.º fuegos, piden polbora por que en lo demas no han miedo a franceses, ni a otra nascion porque su puerto es aviendo y peligroso y no puede en el Reparar armada ninguna y toda la parte de la tierra es fuerte=va hemendado do diz xerses=vala.=Asi vien va escripto entre renglones do diz a la gran muchedumbre e do diz del puerto, valan, y testado do dezia y su puerto,

no vala.—El oreginal del sobre dicho pasrescer y carta hizo escriuir para su yll. S.^{ma} del secretario asistente de Castilla johan brabo alcayde de briones a mi Domingo Ochoa del puerto escriuano de sus magestades e del numero de la villa de guetaria en la dicha villa a diez e siete dias del mes de Octubre del señor de mill e quinientos e quarenta e dos años, siendo presentes á ello johan Martinez de lasao e sebastian de vgarde, vecinos de la villa de Ayzpetia e johan peres de gorostiaga vezino de la villa de guetaria y porque el dicho alcayde partio de esta dicha villa, y llebo consigo otro tanto treslado del sobre dicho parescer y por ynabertencia no se le hizo firmar el dicho parescer que el Consejo de la dicha villa Acordo de ynbir con su nuncio a su yll.^{mas}, yo el dicho escriuano hize tresladar por otra mano el sobre dicho parescer palabra por palabra de la original que el dicho alcayde ordenó, y va verdadero, e doy fee y testimonio verdadero dello, y en fee dello firme aquí mi nombre, yo el dicho escriuano. Domingo ochoa del puerto.»



EL VERBO EUSKARO.

EUSKERAREN **Adititz** OSINTSU MIRAGARRIA.¹

LENENDARI JAUN BONAPARTE-REN «SEIKO» BAT, EUSKERAZKO ZORTZIKO
AUNDI BATEAN.

¡Euskera! ¡Euskera! izkunde danen
Gañez dakust goi-goikoa:
Zugandu-dezu zere edergarriz
Nere izate osoa.
Zere *Adititez* zuk didazu «Bai,
Ni naiz, aiskide gozoa,
Jainkoa ezkuta-dan *Adititza*,
Ta *Adititza* da *Jainkoa*.

El maravilloso VERBO EUSKARO,
según el Príncipe L. L. Bonaparte.

Entre idiomas, el *euskara* es mi encanto:
¿Cómo así mi ser todo absorbiste?
Tu *verbo* es celestial, misterio es santo:
¿A tus prendas divinas quién resiste?
Siento en mí tu reclamo y dulce canto:
«Desde el principio, amigo, el *Verbo* existe:
Del *verbo basco* en el profundo abismo
Dios se esconde, y el *Verbo* es *Dios*, *Dios* mismo.

(1) Véase pág. 503 del tomo XIX.

NOTA.—*Adititza ó aritiza* é *itz* son voces euskaras, que corresponden á la voz latina *verbum*, *itz* ó *itza*, con sufija ó artículo determinado *a*, es como el *verbum* latino, significando cualquiera clase de palabras ó voces humanas, como en *multa verba facere, asko itz egiñ*; pero precedida de las radicales *ad* ó *ar* é *it*, indica la palabra por excelencia, la vida y expresion principal del lenguaje del hombre, el *verbo* propiamente dicho, ó *verbo* vital, morfológico, conjugable, flexible, correlativo con todo, alma de todos los idiomas; y esta alma verbal es tan expresiva, vivificante y maravillosa en bascuence, comparada con el de otras lenguas, que parece verdaderamente tiene mucho de sobrehumano y divino. Sus dos principales radicales *ar* é *itz* trascienden toda la sustancia, alma y cuerpo del lenguaje euskaro, expresando y ostentando existencia, vida, espíritu, accion, pasion, vigor, fuerza, movimiento, locucion, generacion, y las causas naturales, que favorecen y desarrollan la existencia y vida en la naturaleza visible, como la luz, resplandor, imágen, calor, llama, fuego, fluido, vapor, humedad, agua, aire y viento; lo que se ve en parte en las voces *izan, izaera, izanera, iza-pea, biz, alabiz, bizitz, biotz, bizi, bizkor, biztu, bizitu, bizia, urbizia, gaitzbizia, bizilagun; izpia, izpiritu, zizpuru, zin:*; *izt, izkera, izdun, istigi, izpide; ar, ari, arime, artu, arazo, arpoi, itsatsi, arro, indar, nigar, arrisku, arrasto, azkar, irrista, iñuri, izutu; ar, ari, senar, areme, izter, izor; ar, argi, argiduri, izar, distia, ispilla, gar, gartu, sugar, iziotu, aitz, suaitz; itz, inz, goizintz, intziar, bisuts, itsas, itsaso, izoki, itsaur, izpazter, itziar, itsasgizon; aize, aizadi, aizatu, aizatsu; iñildu*.

Las radicales euskaras combinadas con letras y sílabas eufónicas y onomatopéicas, encuentran en la misma naturaleza sensible, (que tambien tiene sus propias expresiones, voces y lenguaje), propiedades y bellezas de idiomi, que las asimilan sábiamente para su provecho: pero la fácil y natural verbificación de toda clase de palabras, sean estas sustantivas, adjetivas, pronominales, partitivas ú otras aún, y la multiplicabilidad de conjugaciones en todas ellas, con variedad inmensa de correlaciones y referencias significativas, es de lo más admirable y al mismo tiempo de lo más natural, lógico y expedito en bascuence. Por eso, como el aprecio y estima que se hace de un objeto valioso está en proporcion del mayor ó menor conocimiento que se tiene de sus excelencias y perfecciones, los lingüistas propios y extraños, que más de lleno han estudiado y analizado todo el grandioso sistema verbal del euskara, han sido y serán siempre los mayores admiradores y

panegiristas de sus eminentes perfecciones y bellezas de lenguaje. ¡Ojalá tengan en esto muchos imitadores Larramendi, Hervás, Mo-guel, Astarloa, Zabala, Lardizabal, Ezequiel Echebarria, Campion, Bonaparte é Inchauspe! Gozarian sin dada, especialmente como estos dos últimos beneméritos insignes de la Euskal-erria y de las ciencias lingüísticas, de la fortuna de subir y elevarse de la consideracion de las luces de sabiduría, que en el *verbo euskaro* resplandecen, y de las imágenes y expresiones de vida y belleza que del idioma humano nos ostenta, á buscar los verdaderos orígenes y paternidad divina en aquel *Verbo eterno* hecho hombre por nosotros en el tiempo, por consiguiente Dios y Hombre verdadero en una sola persona teandrica, á quien predica la Fe cristiana «Lumen de Lumine, Deum verum de Deo ve-ro»; y por el sublime Evangelista San Juan, «In Principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum;... et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis.... In ipso vita erat, et vita erat lux hominum.... Erat lux vera, quæ iluminat omnem hominem venientem in hunc mundum.»

Al par que el príncipe filólogo y venerable bascófilo L. L. Bonaparte, nos ha legado la más alta idea calotécnica y el más elevido concepto del *Verbo euskaro*, su antiguo colaborador y profundo euskarista, el Vicario General de la Diócesis de Bayona, Sr. Inchauspe, en la introducción á su tan sabia obra *Le verbe basque*, editada á expensas del mismo preclaro Príncipe.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

BEGIRAKUNA.¹

Ezkutaturik, ezkutatiya
Lotsa-onaren indarrez,
Daukat maite bat, izen laztana
Iñil deiturik amorez;
Iñil deiturik amorez.

Mendiyetako alaba garbi
¡Ain bilduriya berbetan!...
Bere biotzeko maitetasuna
'Ukatu ezin begiyetan;
Ukatu ezin begiyetan.

Jai egunetan plazara dua,
Lagunez inguraturik,
Begirakune samur, ezti bat
Beti niretzat gorderik;
Beti niretzat gorderik.

Bere lagunak, bera bezela,
Uso zuriyen irudi...
Niriak, barriz, euren aldean
Dirade egazti arrapari;
Dirade egazti arrapari.

Bere lagunak eta niriak
Urrikan eziu emonik,
Bere begiyak eta niriak
Topatzen dira alkarrak;
Topatzen dira alkarrak.

Zeruetako atsegin danak
Nigan ditut ikustian
Bere begiyen begirakuna
Nire begiyen gañian;
Nire begiyen gañian.

Zer begirakun! Ez du iñoten
Biotzian su galgarririk,
Ez ere utzi itzungi bage
Lendikan bazan pisturik;
Lendikan bazan pisturik.

Beti ongillea, dakar gozoro
Osasuna eta bizia,
Dala, uste dot, Jaunak sortua
Guri emateko pakia;
Guri emateko pakia.

Naigabearen gau illunean
Diruri egun sentiya,
Biotzaleen ekaitz beltzean
Zorioneko uztargiya;
Zorioneko uztargiya.

Zagoz ba urruti eta iñ.lik
Ezkutuchoan, kutuna,
Bañan jaiero bialdu eidazu
¡Ai! zure begirakuna;
Ai zure begirakuna!

BASO MUTILL BATEK.

(1) Composicion premiada con *mención honorífica* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1888. (Véase pág. 567 del tomo XIX.)

GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.

(CONTINUACION).

No eran á la verdad estos tiempos los más adecuados para atender al abandonado santuario de San Juan de Gaztelugach, ni á otros que corrián la misma suerte. Ocupados los reyes en aquellas grandes empresas que con tanto vigor acometieron; ocupadas tambien las autoridades bizcainas y los hombres de más influjo del país en oponerse á los desafueros que con él se cometían, entre los que sobresalían las célebres ordenanzas llamadas de Chinchilla, á ellos y á las divergencias engendradas entre los hijos de las villas y de la tierra llana dedicaron sus esfuerzos mayores; de manera que trascurrió cerca de otro siglo, hasta el final del XV, sin que estos monumentos fuesen atendidos. Pero llegó el dia en que pacificadas las Provincias Bascongadas, y en particular el Señorío de Bizcaya, ordenaron los Reyes Católicos, ya dados de mano con corregidores y jueces pesquisidores más cuerdos y menos brutales que el famoso Cristóbal de Toro, encausado de su órden por Alfonso del Castillo que le sustituyó, que se hiciese averiguación e indagacion de la calidad de las iglesias de Bizcaya; y ejecutado activamente este trabajo, que terminó hacia los años de 1495, quedaron unidas y servidas por dos beneficiados estas iglesias de San Juan y de San Pelayo, permaneciendo en la primera la pila bautismal, haciendo en ella los enterramientos segun práctica antigua, y anexionándole la iglesia parroquial de Albóniga.

El P. fray Martín de Coscojales, de la órden de San Agustín, de Bilbao, que escribió el año de 1600 una *Crónica de Bizcaya MM*, y una

Razon de los Patronatos de Bizcaya MS, en el capítulo que titula *De otras iglesias sin voz y de los Patronos y ministros*, dice:

«*San Juan de la Peña*. Este lugar fué antiguamente un fuerte castillo en el cual debió hacerse para el servicio de él y de sus asistentes iglesia de San Juan, la cual quedó hasta hoy: y aunque el castillo fué arruinado, es de mucha devoción y frecuencia de sus devotos y encor-mendados. Su Patronazgo es mercenario de la casa de Urquiza con presentacion para el servicio de esta iglesia y de la de San Pelayo, que son unidas. Dos son los beneficiados que llevan las primicias y pié de altar, y además dan á cada uno diez y ocho finegas de trigo en grano. No dan nada á la fábrica de la iglesia.

San Pelayo. Este pueblo tiene el nombre de su propia iglesia que es muy antigua. Su patronazgo es mercenario de la casa de Urquiza con presentacion de los beneficios y unida con la presente de San Juan de la Peña. Para el servicio de ambas son los dos beneficiados que parten las primicias y pié de altar, y les dan cada diez y ocho fanegas de trigo.»

De los datos y noticias que poseemos y de manuscritos antiguos que hemos revisado referentes al santuario de San Juan de Gaztelugach, se viene en conocimiento de que cuando años más tarde se trató de devolverle al culto divino, hubo necesidad de hacer en él una formal reparación, por hallarse en un estado muy ruinoso. Y no era extraño que tal cosa sucediese, colocado como se halla sobre el pico de una grandísima peña que rodea el Mar Cantábrico, azotado por los vientos más iracundos, y expuesto á ser arrancado de cuajo por las tempestades que allí furiosamente se desatan. La reparación, ó mejor dicho, la obra se hizo por dos mil ciento sesenta ducados y algo más de prometido, acordándose por las autoridades civil y eclesiástica, que «en adelante y hasta mejor proveer» se custodiase el edificio por un ermitaño-sacristán, en virtud de no darse trazas de habitarlo monjes ó comunidad alguna, y porque los reyes Católicos mandaron que fuese servida la iglesia en la forma ya mencionada.

Es una verdad patente é incontrovertible que los pueblos, particularmente los rurales de países montañosos, nunca olvidan sus tradiciones y costumbres, y sobre todo aquellas que basadas en los más sencillos principios de la Religion Católica, mantienen puras sus creencias, proporcionan un lenitivo á sus penas, y abren las puertas á sus esperanzas. Así fué que, si bien el santuario de San Juan de Gaztelu-

gach inspiró á los bizcainos desde los primeros años de su fundacion un amor estrechísimo y una ciega confianza de obtener de su titular lo que solicitaban, por lo que fué tan visitado y concurrido; tan pronto como de nuevo se abrieron sus puertas cerradas y á merced de la soldadesca por espacio de más de un siglo, la asistencia fué inmensamente mayor y el entusiasmo rayó en locura.

Eran de ver, dice un papel coetáneo, aquellas empinadas cuestas, los linderos que festoneaban la cresta de los precipicios, las orillas del mar, la puente que le ligaba á la tierra, cuantos sitios le daban vista, preñados de romeros que iban y venian, subian y bajaban y se revolvían por todas partes, henchido el corazon de regocijo, unos satisfechos de haber depuesto al pié del altar sus más acendradas oraciones, anhelantes otros de llegar al mismo sitio para cumplir sus promesas, segun habia sido práctica constante dc sus antecesores. Y no contentos con estas obligaciones penosísimas que se habían impuesto, acordaron, siguiendo tambien la tradicional costumbre de celebrar una romería general por el Santo que se venera en cada ermita, dedicar á éste, otra semejante todos los dias 29 de Agosto, en que la Iglesia venera con la mayor solemnidad la decapitacion del Bautista: lo que, propalado que fué por la comarca y llegado aquel dia, hizo que acudiesen al cercano campo de Oriosciarreta millares de romeros, jóvenes y ancianos, que despues de tributar sus oraciones al Santo, triscaron y bailaron en la pradera, ceñidas las frentes las doncellas con coronas de pálidas siemprevivas, que contrastaban armoniosamente con el encendido color de sus hermosos rostros y variados trajes.¹ Y desde aquel dia no ha pasado uno siquiera sin que la fiesta se celebre, y sin que reine en ella esa alegría característica que imprime el pueblo bascongado á sus diversiones, y en particular á aquellas en que se baila el grave *aurresku* y el ajitado *arin-arinka*.

Léntos y tranquilos pasaron algunos años sin que por aquellos lugares olvidados del mundo ocurriese novedad alguna, hasta que al alborear el dia 9 de Septiembre de 1549 vieron los asombrados habitantes de San Pelayo, y los ermitaños de Gaztelugach, irritada la mar, negro el horizonte, desatado furiosamente el viento que arrastraba á una nave que pedía amparo para no estrellarse contra las rocas. Y

(1) Esta costumbre de coronarse las jóvenes con siemprevivas, se conserva en la romería de San Juan Degollado.

luego vieron otra, y otras más, lanzadas todas afuera, si no en tan inminente peligro como la primera, envueltas en un ciclóide en que hervian horribles mares y espumas. Y como no les podian prestar el amparo de sus fuerzas materiales por que carecian de todo arte para ello, postráronse á los piés de aquella imagen veneradísima de los navegantes, y la suplicaron con la unción más santa que libertase de todo mal á los hombres que las tripulaban.

Estas fervientes palabras fueron sin duda escuchadas por el altísimo poder de los cielos, porque pocos momentos despues los vientos se abatieron, la mar apaciguó sus iras, y las naves que estuvieron á punto de hacerse pedazos contra las islas de Gaztelugach y de Aquech ó contra las salientes puntas de Mendialde, Achulo y Atatelle, fueron empujadas hacia el horizonte desde el que poco á poco aderezaron los quebrantados y rotos artificios que emplearon para no perecer, y pusieron la proa hacia el rumbo que habian perdido. Las naves que tan milagrosamente se salvaron pertenecian á la famosa escuadra que el dia anterior llegó á Laredo y desembarcó al príncipe D. Felipe de vuelta de su viaje á Flandes. Asaltada por un espantoso huracan que la hizo garrear y la dispersó en inciertos y variados rumbos, si experimentó algun siniestro hacia la banda del Oeste, salió ilesa de los peligrosos escollos de la costa más próxima al cabo de Machichaco. Y no fué poca dicha para España que tal cosa sucediese, porque en estas naves iban embarcados, además del egregio príncipe, los más grandes señores y dignatarios, los varones más doctos así en letras como en armas, aquellas gloriosas celebridades que el 30 de Septiembre de 1548 se hicieron á la mar desde Barcelona acompañando al mismo príncipe á sus tierras bajas de Alemania y á sus Estados de Brabante y Flandes, como asi llamaban los españoles á los países bajos de Holanda y Bélgica.¹

Ya por aquel tiempo gozaba de no escasa veneración un convento de franciscanos que cien años ántes se había fundado y construido en otra isla situada á la vista de la de Gaztugach, más al Este y mar dentro, llamada Izaro, jurisdiccional tambien de la *caput Biscaiae*, la villa de Bermeo. Un fraile novel, pero muy austero, llamado Martin de Ar-

(1) El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe D. Phelipe desde España á sus tierras bajas de Alemania, por Cristóbal Calbete de Estrella. Amberes 1552.

teaga, y nacido en la anteiglesia de Gauteguiz, allí cercana, concibió el atrevido proyecto de esta fundacion; y sin más recursos que los que le produjeron algunas limosnas y el apoyo del obispo de Calahorra D. Diego Lopez de Zúñiga, le acometió firme y denodadamente. Era preciso estar dotado de toda la valentía que inspira la fe del católico para llevarlo á cabo; y no era menos necesario evitar la entrada en el pecho al desmayo para vencer las dificultades y entorpecimientos que diariamente le salian al paso. Pero todo lo venció Arteaga; ni la mar que en tres largas millas se le interponía desde tierra, de la que conducía los materiales para la obra y que irritada á veces se la paralizaba en largos períodos: ni el disgusto con que los operarios habitaban la desierta isla en la que les faltaban los elementos más indispensables para el sostenimiento de la vida: ni la constante oposición que demostraban para continuar la obra, hasta el extremo de abandonarla y huir de la isla, fueron capaces de contener aquel espíritu templado en las aguas de la energía más tenaz y persistente. La obra, por fin, se concluyó al cabo de tres años; y como si no fueran bastantes las penalidades que había sufrido este hombre durante su construcción, á ella se trasladó, sin estar en disposición de ser habitada, el dia 2 de Mayo de 1422, acompañado por otros tres jóvenes religiosos de su misma orden y tan austeros como él, llamados Juan de Undabarrena, Lino de Albiz y Martín de Ercoreca.

Un edificio como este, casi abandonado en el mar, é incomunicado de la tierra durante los meses de invierno; peligroso y de difícil acceso y siempre batido constantemente por las tempestades, no podía menos de interesar á quienes supiesen que debajo de su deleznable techumbre habitaban cuatro hombres entregados al más severo misticismo. Y que, aunque separados y menos expuestos que los premonstratenses de Gaztelugach á los azares de las guerras que se reñían en Bizcaya, la misma austeridad que se habían impuesto y las penalidades que sufrian, los recomendaban, no tan solo á los corazones de las personas más vulgares, sino tambien á los de las más excelsas, incluso los reyes, que algunas veces les visitaron.

A Izaro se trasladaron embarcados desde Bermeo, D. Enrique IV en Marzo de 1457, D. Fernando el Católico en Julio de 1476, y su esposa D.^a Isabel en Diciembre de 1483. Esta reina, que tenía siempre la habilidad de inspirarse en lo más grande y atrevido, además de dejar dineros y joyas al abandonado convento, mandó fabricar de su

cuenta una escalera, que arrancando desde las peñas más próximas al mar, terminase en las mismas puertas de la iglesia. Otros grandes señores imitaron la conducta de estas augustas personas, y el rey D. Felipe II, que era dadivoso como el que más á estas casas de verdadera reclusion, le enviaba cuantiosas limosnas, así como su esposa D.^a Isabel de Valois, ó de la Paz, como oportunamente la llamó el vulgo, tenia asignadas doscientas misas de buen estipendio para los monjes de Izaro. Y hasta D. Juan de Austria, al finalizar el año de 1571, les envió dos mil cornados, sin duda por su reciente victoria de Lepanto.

Estas dádivas y otras distinciones más que se hacian en favor de aquellos jóvenes ascéticos, enardecían de tal modo su espíritu, que perfeccionando sus virtudes y pidiendo á Dios por los humanos, creian que jamás se atreveria nadie á interrumpirles en su escondida vivienda. Pero no fué así, porque desde años ántes que se celebrara el casamiento del rey D. Felipe con D.^a Isabel, casamiento político que se concertó para dar mayor solidez al tratado de paz que celebró España con Francia despues de las contínuas guerras que sostuvieron y en las que sobresalieron principalmente las victorias de San Quintin y de Gravelines, tanto los franciscanos de Izaro como los ermitaños de Gaztelugach (porque ya no habia canónigos de San Norberto), descubrieron tal cual vez en el horizonte algunos barcos sospechosos, que si bien no les alarmaban por ser muy reconocida la pobreza de sus monasterios, no por eso dejaban de inquietarles y de temer que algun dia les visitáran los hombre que los tripulaban.

Y aumentaba más, si cabe, este temor, las poco armoniosas relaciones de España con Francia é Inglaterra, y el no ignorar que hacia poco tiempo todavía que en sus mismas cercanías habian poseido las tres naciones puertos como Fuenterrabía, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona y Burdeos, desde los que y desde la Rochela echaban tambien á la mar barcos que inspiraban recelos, piratas de costa, cuyas maniobras pocas veces se escapaban al ojo experto de los atalayeros bascongados.

JUAN E. DELMAS.

(*Se continuará.*)

AMA BIRJIÑARI.

KANTAERA.

Agur munduko Jabe,
 Zeruko Erregiña,
 Agur Goizero izarra,
 Birjiñen Birjiña.
 Agur graziz betea
 Jainkozko argi piña
 Egizu mundutarren
 Aldez alegiña.

Jaunak autu zinduben
 Betiko-eratik,
 Jainko Seme bakarren
 Amatzat arturik,
 Zeiñgatik lur, ichaso,
 Ta aizeak sorturik,
 Edertu zaitu Adanen
 Bekatu bagerik.

JOSÉ IGNACIO ARANA-KOA.



LA MONTAÑA.

HOJAS SUELTAS.

En el prado, cubierto á trechos de florecillas, que mueven locamente sus corolas, al paso del viento, como llamándose unas á otras, pacen tranquilamente dos vacas, en tanto que otra, echada sobre sus patas, rumia con sosiego, mirando con sus tristes ojazos dos chicuelos harapientos, desgreñados, risueños y frescotes, que junto á la vaca se agarran á brazo partido, forcejean, y dando grandes carcajadas caen los dos á tierra; de pronto uno de ellos se levanta, brinca al cuello de la vaca y queda á horcajadas; el otro se arrastra hasta poder alcanzar las astas del paciente animal, tira de ellos con fuerza hacia abajo, y el testuz se mueve de arriba abajo, bulanceando al chicuelo que está montado en el cuello: los muchachos celebran con risotadas el juego; la vaca se está quieta, mugiendo sordamente, hasta que, cansada, se alza, y el caballero cae á tierra, y chillando se leyanta enseguida con las manos en la cabeza; su compañero le abraza, le enjuga las lágrimas con la blusa, le consuela, y vuelven á sus juegos....

* * *

Mirando un maizal desde una altura lejana, tiene cierto parecido con las aguas de un lago, cuyas ondas son las plantas agitadas continuamente por el viento; y segun sea este moderado ó violento, así parece tranquilo ó agitado el lago; si parece tranquilo, produce rumores parecidos á los de las aguas al pasar por entre infinidad de piedrecillas; si parece violento, las plantas se mueven en todas direcciones,